

TUNKAS, YUCATÁN A LOS DIECINUEVE DÍAS
DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.
ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

FELIPE EMILIANO CIME VIDAL
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE:

En respuesta a su oficio sin número, relativo al requerimiento de información que a la letra dice "Con fundamento en el artículo 37 fracción I de la Ley de Acceso a la Información Pública para los Municipios de Yucatán, por ese medio, me permito solicitar la documentación relativa a:

Los contratos de Obra pública, su monto y a quien le fueron autorizados.

Que se hubiera generado durante el periodo comprendido de los meses de septiembre a noviembre del 2015 y el periodo comprendido de los meses de Enero a abril del 2016, relativo al artículo 9 fracción XV del mismo ordenamiento para efectos de su publicación en término de lo señalado en la ley antes citada.

Le informo que de conformidad con los artículos 55 fracción XV, 61 fracción VIII y 165 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, y después de una revisión exhaustiva en los archivos que se encuentran en esta unidad administrativa a mi cargo, se concluye que no existe información que se hubiera generado en el periodo antes señalado, toda vez que este H. Ayuntamiento no ha suscripto documentos relativos a contrato de obra pública en dichos periodos.

Quedo, sin embargo, atento a cualquier información que requiera dicha autoridad para la resolución de la presente Solicitud de Información Preliminar.

ATENTAMENTE



C. DAVID DONACIANO RODRÍGUEZ CRUZ
SECRETARIO MUNICIPAL
DEL H. AYUNTAMIENTO DE TUNKAS.



Felipe Emiliano Cime Vidal Titular U.T.

CALLE 32 X 33 PALACIO MUNICIPAL S/N, TUNKAS,
YUCATÁN, MÉXICO

TELÉFONO 01-99-19-15-10-17